

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29861** MADRID

Don Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Madrid,

Hace saber:

1.- En el procedimiento Concurso Abreviado 38/2010 se dictó en fecha 25/05/2018 auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de doña VERÓNICA ALEXANDRA VACA JACOME, con DNI.- 5.444.884W, con domicilio en Madrid en la calle Augusto Figueroa, n.º 4.

2.- La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Madrid, 28 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, don Enrique Calvo Vergara.

ID: A180036946-1